

CARRERA: Curso Técnico Terciario en Congresos, Eventos y Protocolo

Legislación laboral

Módulo: I

Modalidad: Semipresencial

Carga Horaria: 2

Créditos educativos: 3

I) Propósitos de la unidad curricular

La Unidad Curricular Legislación Laboral tiene como propósito brindar a los estudiantes una formación integral en los principios, normas e instituciones fundamentales del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, que les permita comprender, interpretar y aplicar la normativa laboral vigente en el ámbito de los congresos, eventos, protocolos y la gestión de empresas turísticas y de alojamiento.

Asimismo, se procura que el estudiante adquiera herramientas jurídicas básicas para desempeñarse responsablemente en contextos laborales, ya sea como trabajador, empleador o gestor, reconozca los derechos, obligaciones y responsabilidades, y promueva relaciones laborales justas, legales y seguras.

La asignatura busca también desarrollar una mirada preventiva, orientada a evitar conflictos laborales, minimizar riesgos legales y favorecer el cumplimiento normativo en organizaciones vinculadas al sector turístico y de eventos.

II) Logros de aprendizaje

- Incorpora las bases del Derecho para identificar su finalidad social y su marco normativo.
- Analiza e interpreta las características propias del Derecho del Trabajo para identificar los sujetos de la relación individual de trabajo, derechos, deberes y responsabilidades de las partes.

III) Saberes estructurantes de la unidad curricular y desglose analítico

Saberes Estructurantes	Saberes Asociados	Saberes de profundización
1.Bases del Derecho	1.1 Conceptos generales y finalidad del Derecho – análisis.	1.1 Concepto y finalidad del Derecho- análisis de los mismos 1.2 Concepto, características y estructura de la norma jurídica, ejemplificaciones. 1.3 Relación Jurídica: concepto, análisis del mismo. 1.4 Contratos- Concepto General –Código Civil, su análisis, requisitos de validez, clasificación.
2.Derecho de Trabajo	2.1 Concepto de trabajo, su análisis y características. 2.2 Derecho del Trabajo: concepto, surgimiento, autonomía y regulación constitucional. 2.3 Características y principios rectores del Derecho del Trabajo: aplicación práctica. 2.4 Sujetos de la Relación Individual de Trabajo: trabajador y empleador. 2.5 Contrato de trabajo: concepto y elementos esenciales. Subordinación jurídica. 2.6 Contratación típica y atípica. Jus variandi. Modalidades contractuales atípicas. 2.7 Tercerización laboral: subcontratista, intermediario y ESMOT	2.1 Concepto de Trabajo, su análisis y características. 2.2 Derecho de Trabajo: concepto, surgimiento, autonomía, regulación constitucional. 2.3 Características y Principios rectores: aplicación práctica 2.4 Sujetos de la Relación Individual de Trabajo (trabajador y empleador) derechos y obligaciones. 2.5 Contrato de Trabajo: concepto, elementos esenciales : especial estudio del elemento subordinación jurídica, indicadores que denotan su existencia, aplicación práctica. 2.6 Contratación típica y atípica: características, ejemplificaciones. Jus Variandi. Modalidades contractuales Atípicas: contrato de zafra, por temporada, a

	(Empresas Suministradoras de Mano de Obra Temporal). 2.8 Salario: concepto, morfología y protección. 2.9 Jornada de trabajo: concepto, clasificación y características. 2.10 Horas extras: concepto y cálculo. 2.11 Feriados: concepto y clasificación. 2.12 Vacaciones anuales pagadas (licencia). 2.13 Salario vacacional. 2.14 Modos de extinción del vínculo laboral. 2.15 Despido y despidos especiales. 2.16 Responsabilidad penal del empleador (Ley N.º 19.196). 2.17 Seguridad Social (Ley N.º 20.130 y decretos reglamentarios). 2.18 Nociones de Derecho Colectivo del Trabajo.	prueba, suplencia, de pasantía, etc.: 2.7 Tercerización: concepto, breve análisis de las normas rectoras en la materia. Especial estudio de las figuras del subcontratista, intermediario y Esmot. 2.8 Salario, concepto, morfología, protección. 2.9 Jornada de Trabajo: concepto, clasificación, características. 2.10 Horas Extras: concepto, cálculo 2.11 Feriados: concepto, clasificación. 2.12 Vacaciones Anuales Pagadas (Licencia) : concepto, características y cálculo. 2.13 Sumas Para el Mejor Goce de la Licencia (Salario Vacacional): concepto, características, cálculo. 2.14 Modos de Extinguir el Vínculo Laboral: mutuo acuerdo, renuncia, abandono, despidos: conceptos, configuración, características,etc. 2.15 Rescisión del Vínculo Laboral por parte del empleador (despido): concepto, características, tipos: especial estudio de los siguientes tipos:despidos indirecto, abusivo, por notoria mala conducta. Despidos especiales (trabajador enfermo, trabajadora embarazada, accidente de trabajo y enfermedad profesional: configuración y cálculo. 2.16 Responsabilidad penal del Empleador (Ley no. 19.196):concepto, bien jurídico
--	--	---

		protegido, sujetos, configuración, finalidad de la ley, naturaleza de la responsabilidad (penal). 2.17 Seguridad Social (ley no. 20.130), decretos reglamentarios nos. 227/023 y 228/023): Análisis de la normativa: concepto de seguridad social, bienes jurídicos protegidos, características principales, principios rectores, contingencias cubiertas, Prestaciones: económicas- en servicios. Sujetos. Finalidad del Sistema, Financiamiento, etc. 2.18 Nociones de Derecho Colectivo de Trabajo: sujetos colectivos libertad sindical, Consejos de Salarios, etc.
--	--	--

IV) Orientaciones pedagógicas

Orientaciones metodológicas específicas

El desarrollo de la unidad curricular se orientará a una metodología teórico-práctica, se prioriza la apropiación de los conceptos jurídicos fundamentales y su aplicación a situaciones reales del ámbito laboral propio del sector de congresos, eventos, protocolos, turismo y alojamiento.

Se promueve un aprendizaje significativo. Se parte de ejemplos concretos, casos habituales y problemáticas reales del mundo del trabajo, para favorecer la participación activa del estudiante y el desarrollo del pensamiento crítico.

Entre las estrategias metodológicas se prioriza:

- Análisis de casos prácticos, vinculados al trabajo formal e informal, contrataciones temporales, jornadas especiales, tercerización, despidos y licencias en actividades de eventos y turismo.
- Lectura guiada de textos normativos relevantes (leyes, decretos, convenios colectivos), para la práctica profesional.
- Resolución de situaciones problemáticas, que impliquen identificar derechos, obligaciones, modalidades contractuales y consecuencias jurídicas.
- Cálculos prácticos de salario, horas extras, feriados, licencias e indemnizaciones básicas.
- Debates orientados, especialmente en temas como tercerización, responsabilidad del empleador, despidos especiales y seguridad social.

- Trabajo colaborativo, a través de actividades grupales que simulen contextos laborales reales (organización de un evento, contratación de personal, gestión de conflictos, entre otros).
- Uso de ejemplos del entorno local y sectorial para la contextualización de la normativa laboral.

Orientaciones para la evaluación

La evaluación será continua, formativa e integradora, orientada a valorar la comprensión de los contenidos y su aplicación a situaciones propias del ámbito laboral.

Se evalúa:

- La incorporación de los conceptos fundamentales del Derecho Laboral y la Seguridad Social.
- La aplicación de la normativa vigente a casos prácticos.
- La resolución de cálculos laborales básicos.
- El uso adecuado del lenguaje técnico-jurídico.
- La participación activa y responsable del estudiante.

Se realizan pruebas escritas, trabajos prácticos, resolución de casos, exposiciones orales y participación en clase.

V) Bibliografía

1. Barbagelata, H. (2002), Derecho del trabajo, Fundación de Cultura Universitaria, Uruguay.
2. Berdaguer, J. (2000), Fundamentos del derecho civil: Primera parte. Tomo II: Obligaciones, Fundación de Cultura Universitaria, Uruguay.
3. CED + FCU Ediciones Estudiantiles (2025), Compilado Normativo de Derecho Laboral, Fundación de Cultura Universitaria, Uruguay.
4. De Cores, C., Berdaguer, J., Larrañaga, L., Gamarra, J., & Gamarra, R. (2025). Obligaciones y cuasicontratos. Fundación de Cultura Universitaria, Uruguay.
5. Del Campo, G. (1975), Bienes (Tomo I–II), Fundación de Cultura Universitaria, Uruguay..
6. Gamarra, J. (1992), Tratado de derecho civil uruguayo: Contratos (Tomo. I–III). Fundación de Cultura Universitaria, Uruguay.
7. Howard, W. (2008), Derecho de la persona (Vols. I–II), Fundación de Cultura Universitaria, Uruguay.
8. Jiménez de Aréchaga, E., y Risso Ferrand, M. (2007), Introducción al derecho. Fundación de Cultura Universitaria, Uruguay.
9. Korzeniak, J. (2006), Derecho público. Fundación de Cultura Universitaria, Uruguay.
10. Pérez del Castillo, S. (2020), Manual práctico de normas laborales. Fundación de Cultura Universitaria, Uruguay.
11. Plá Rodríguez, A. (1976), Curso de Derecho Laboral (t. 1, vol. 1). Acali, Uruguay.
12. Raso, J., y Castello, A. (2021), Derecho del trabajo. Tomo I: Conceptos

- fundamentales, sujetos y contrato de trabajo y su dinamismo. Fundación de Cultura Universitaria, Uruguay.
13. Raso Delgue, J., y Castello, A. . (Org.). (2021), Derecho Laboral Tomo II: Normativa Laboral - Terminación de las relaciones laborales . Fundación Cultura Universitaria, Uruguay, <https://doi.org/10.59709/>
 14. Raso, J., y Castello, A. (2025), Derecho del trabajo. Tomo III: Estatutos especiales, administración del trabajo, prescripción, transacción y derecho procesal del trabajo. Fundación de Cultura Universitaria, Uruguay.
 15. Risso Ferrand, M. (2002), Derecho constitucional. Tomo I. Fundación de Cultura Universitaria, Uruguay.
 16. Seré, J. (2024), Derecho del trabajo. Fundación de Cultura Universitaria, Uruguay.
 17. Vescovi, E. (1968), Introducción al derecho, LETRAS, Uruguay.
 18. Yglesias, A. (2024), Derecho de las cosas: Los bienes y su clasificación. Tomo I, Fundación de Cultura Universitaria, Uruguay.